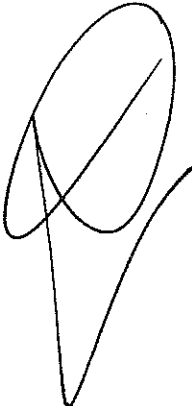
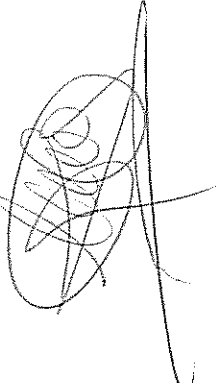




ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

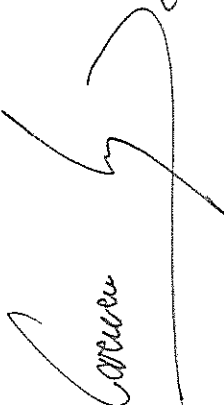


ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A" PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL Y, EN SU CASO, APERTURA DE LAS PROPOSICIONES "SOBRE B" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CE 23/2016 CORDOBA.- SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS POCO EFICIENTES POR LED Y MODERNIZACIÓN DE CUADROS DE PROTECCIÓN Y SISTEMAS DE TELEGESTIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (4ª FASE).




En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas del diecinueve de septiembre de 2016, se reúnen en el Salón de Plenos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D. Maximiano Izquierdo Jurado, Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios, con la asistencia de:

• **Como Vocales:**

- 
- 1.- D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación
 - 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
 - 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
 - 4.- D^a M^a Dolores Ruíz Jiménez, Responsable Administración Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución de la Jefa de Sección de Patrimonio e Inventario.

• **Como Secretario:** D. Juan José Gómez Gracia, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

• **Como Asesor:** D. José Díaz López, Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo.



La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se constituyó para proceder a la apertura de los Sobres A "Documentación Administrativa" y, en su caso, de los sobres B "Oferta Técnica", presentados por los licitadores que han optado al Procedimiento Abierto, tramitación de urgencia, para la contratación de la obra anteriormente referenciada, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 11 de agosto de 2016, cuyo importe de licitación es de 555.299,69 € (IVA no incluido)



En primer lugar, se da cuenta de las empresas licitadoras a dicha contratación, que son las siguientes:

CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S A
EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.
ELEC NOR, S. A.
ETRALUX, S.A.
INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI, SL

PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
PULSAR SERVICIOS ENERGETICOS, S.L.U.
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A. (SICE)
UTE JIMENEZ Y CARMONA, S.A.-SISTEM, S.L.

Examinada la documentación administrativa, incluida en el sobre "A", la Mesa de Contratación acuerda admitir a las 9 empresas licitadoras, las cuales aportan la declaración responsable, según el modelo establecido en el Anexo nº 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) que rigen esta contratación.

Asimismo, se observa que la empresa Etralux, S.A. pertenece al mismo grupo de empresas que Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A., a los efectos del artículo 86.2 del RD 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el resto de las empresas declaran, o bien que no pertenecen a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presentan oferta.

Asimismo, se hace constar que la empresa Elecnor S.A. ha aportado alguna otra documentación administrativa en el "sobre A".

Siendo las diez horas y cuatro minutos finaliza el acto de apertura del sobre de documentación administrativa de este expediente de Contratación.

Siendo las diez horas y veinte minutos se inicia el acto público de apertura sobre B "Oferta Técnica" que contiene los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor, señalados en el anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las veinte empresas licitadoras y admitidas.

El resultado de la apertura se recoge a continuación:

	Empresa	Memoria descriptiva (hasta 5 puntos)	Programa de trabajo (hasta 10 puntos)	Compromiso de suministros (hasta 5 puntos)	Formato documentación
1	CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S A	No	Si	Si	Papel y CD
2	EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.	Si	Si	No	Papel y CD
3	ELECNOR, S. A.	Si	Si	Si	Papel y CD
4	ETRALUX, S.A.	Si	Si	Si	Papel y CD
5	INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI, SL	Si	Si	Si	Papel y CD
6	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	Si	Si	No	Papel
7	PULSAR SERVICIOS ENERGETICOS, S.L.U.	No	No	Si	Papel y CD
8	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A. (SICE)	Si	Si	Si	Papel y CD
9	UTE JIMENEZ Y CARMONA, S.A.-SISTEM, S.L.	Si	Si	Si	Papel y CD



La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda remitir la documentación contenida en el sobre B al Técnico encargado de su valoración, al objeto de ponderar los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor y considerar si las ofertas se adecuan a lo establecido en los pliegos que rigen esta contratación, el cual deberá remitir informe técnico a dicha Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre "C".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la reunión, siendo las diez horas y veintinueve minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, que firman los/as mencionados/as señores/as.

